

Puerto Ayora, 31 de Enero de 2009

Señores
Junta General de Accionistas de OPERADORA TURISTICA MALO MARTINEZ S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a la atribución de Comisario, presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2008.

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Expreso que he dado fiel cumplimiento en lo precedente a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de Compañías.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia registrada en los libros de contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008.

Atentamente,


Gladys Portero Endara
COMISARIO
C.C. No. 180298197-5

